
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 19 DE JULIO DE 1793.

Copenhague 15 de Mayo.

Háblase aquí de una estrecha alianza entre esta Corte y la de Suecia, dirigida á asegurar mas eficazmente el sistema de neutralidad que han abrazado, contando para ello con el consentimiento de las Potencias marítimas que se hallan actualmente en guerra, las quales por consiguiente no considerará como contrabando los viveres ni otros varios géneros cargados en navios Suecos ó Dinamarqueses destinados para los puertos de Francia. Esta resolucion es muy ventajosa no ménos para las dos Potencias septentrionales que para los Franceses, quienes de este modo conservan con el Báltico una comunicacion tanto mas necesaria quanto por la guerra con los Españoles é Ingleses les era ya muy difícil sacar granos y otras provisiones de las costas de Berbería, del Levante y de los puertos de las naciones de Italia con quienes hasta ahora se mantienen en paz.

A principios de este mes desembarcaron aquí tres sujetos Franceses, cuya llegada dió motivo á varios rumores, como si viniesen encargados de una negociacion con este Gabinete y el de Stockolmo. Ahora se dice que no traen mas comision que la de aprovecharse de la referida neutralidad para hacer compras de granos, como en efecto las hacen pagándolos á dinero contante ó con letras de cambio, y despachándolos por su cuenta y riesgo á su pais.

Viena 30 de Mayo.

Como los Franceses aumentan sus fuerzas en Alsacia y Lorena, no solo para defender ámbos paises sino tambien (segun informes) con el fin de hacer una entrada en el Ducado de Luxemburgo, conviene oponerles por aquella parte fuerzas suficientes para impedir sus proyectos. Con esta mira marcharán hácia allá nuevos cuerpos de tropas Imperiales. Los 50 reclutas que ofreció
la

la Dieta de Hungría están prontos á transferirse al ejército, como igualmente otros 3^o que ofrecieron á S. M. I. las ciudades libres del propio Reyno.—La artillería, que se halla en camino para el ejército de reserva baxo la escolta de 4 compañías mandadas por el Capitan Souhai, consiste en 80 cañones, á que acompañan otros tantos carros de pólvora, y 250 con pertrechos y efectos militares. En breve seguirá otro tren de artillería de brecha, destinada contra Maguncia.

Segun cálculos exáctos ascienden los ejércitos que tiene en campaña el Emperador á mas de 230^o combatientes, cuya manutencion cuesta cada semana un millón de florines.

El 3 de este mes salió de aquí el Turco Mustafá Agá para Trieste, de donde pasará á otro puerto de Italia. Se asegura que en las audiencias que tuvo de S. M. I. consiguió algunas de las pretensiones que traia, entre ellas la de llevar á Túnez maderas de costruccion, enviando en retorno otros géneros de aquel pais, particularmente granos, que servirán para tener bien provistos los almacenes durante la guerra.

Dícese que la Emperatriz de Rusia ha dado permiso á nuestra Corte para que saque de Ukrania quantos caballos necesite para la remonta de sus tropas.

El distrito de Croacia cedido por la Sublime Puerta en la paz de Szesstowe ha ofrecido á este Soberano, por medio de diputados, un cuerpo de 1600 Bosniacos, suplicándole se sirva nombrar un General Austriaco para mandarlo.

Colonia 31 de Mayo.

Los Magistrados de esta ciudad han hecho representaciones al Príncipe de Cobourg pidiéndole no saque de aquí toda la guarnicion, por necesitarse absolutamente una parte de ella para resguardar á los prisioneros Franceses, cuyo número que es grandísimo se aumenta cada dia no queriendo la Convencion de Paris tratar de cange. La afluencia de estos infelices, privados de libertad y amontonados en lugares sin ventilacion, ha ocasionado una especie de enfermedad epidémica, que acaba con los enfermos en 3 dias. La Facultad de medicina comunicó al Gobierno una declaracion certificando que en algunos se habian descubierto tumores pestilentes. Mueren diariamente del contagio de 15 á 20 personas. Con este motivo han dirigido los Estados del Círculo de Westfalia, que se hallan congregados en esta ciudad, otra representacion sobre el mismo asunto al propio General, á quien dicen que puede temer-

se, si no se libra á este pueblo de la inmensidad de presos, resulte una verdadera epidemia.

Lóndres 11 de Junio.

Ayer recibió el Gobernador pliegos del Almirante Hood, escritos con fecha de 6 del corriente delante de Plymouth. La marcha retrógrada de su esquadra habia dado motivo á varias conjeturas; pero se han desvanecido con la llegada de una rica flota de la India, que ha tardado cinco meses en regresar del Asia. Trae noticia de que reyna la mayor tranquilidad en aquellos países remotos, y de que se halla el comercio muy floreciente. De estos buques se han sacado 120 marineros para la esquadra de Hood, que habiendo encontrado dicha flota quiso asegurar su arribo á nuestros puertos.

Desde Corke, en Irlanda, se avistáron á fines de Mayo 3 naves de guerra, que por su porte y apariencias se creyeron Francesas.

Refieren las últimas cartas de América que el Presidente de los Estados-Unidos publicó el 22 de Abril una proclamacion mandando observar durante la presente guerra la mas exácta neutralidad, portándose imparcial y amigablemente con todas las potencias beligerantes.

Desde que los Prusianos se han hecho dueños de Dantzick se habla mucho de que formarán allí una nueva marina, á la qual se dará desde luego principio construyendo barcas cañoneras, galeras y otras embarcaciones semejantes.

Han llegado á esta Capital algunos fugitivos de Bahía-Botánica, que han hecho una navegacion de 30 leguas en una especie de barca descubierta. S. M. les ha perdonado en atencion á los extraordinarios peligros que han superado, y al amor á la patria que acreditan restituyéndose á ella.

De Canton, en la China, avisan que habiendo los factores de la Compañía oriental dado aviso á aquel Emperador de la próxima llegada del Embaxador Ingles, manifestó el Soberano quan grata le era esta señal de amistad de parte de S. M. Británica, y mandó que dicho Embaxador fuese recibido con la mayor distincion y toda suerte de honores.

El dia 7 tuvo el Almirantazgo noticia de un combate dado á la entrada del Canal de la Mancha entre la fragata Británica Vénus y otra Francesa. Esta habia arriado bandera; pero quando Mr. Faulknor, Capitan de la Vénus, tomaba posesion de la presa,

se avistaron otras dos fragatas enemigas, por lo que se retiró precipitadamente la Inglesa; no tardó en encontrar á otra de su nacion, y las 2 siguiéron en busca de las 3 Francesas. Si las alcanzan, habrá otro combate. Del primero solo se sabe que duró 3 horas, y que en la tripulacion Inglesa hubo dos muertos y 12 heridos.

En Portsmouth entró el dia 8 otra fragata de nuestra Marina, denominada la Inconstante, que ha hecho varias presas á los Franceses, entre ellas una embarcacion cargada de añil y cochinilla, y una corbeta de 18 cañones, á cuyo bordo se hallaban presos un Gobernador y un General, segun parece de las Colonias Francesas, y los conducian á ser juzgados en Paris.

Los navios Resolucion, Belona y Alexandro de 74 cañones, tienen orden de disponerse á dar la vela de Chatham y Sheerness.

Los partidarios de Mr. Fox han abierto una subscripcion á su favor, mediante la qual han juntado ya 72⁰ libras esterlinas. Sobre este fondo le han asignado los Duques de Bedford y Portland 2⁰ libras de pension.

Amsterdam 19 de Junio.

El 8 del corriente entró en Hellevoetsluis el bergantin de guerra Ruso nombrado el Mercurio, y al propio tiempo se supo que habia anclado en las mismas aguas la fragata Venus de la propia nacion, á cuyo bordo hizo el Conde de Artois su viage desde Petersburgo á Hul, en Inglaterra, de donde ha venido á Holanda con los dos buques que le franqueó la Emperatriz de Rusia para dicha navegacion. Llegó S. A. á Rotterdam el 9 de este mes á las 11 de la noche; y á la madrugada inmediata tomó el camino de Ham en Westfalia, en donde se halla su hermano el Regente de Francia. Se ha sabido que mientras permaneció en aquel puerto de Inglaterra apenas baxó á tierra; pero envió á Lóndres al Obispo de Arras, quien conferenció con los Ministros Británicos; y el Conde de Voronzow, Enviado Ruso en Inglaterra, pasó de Lóndres á Hull para ver al Príncipe, y lo visitó en dicha fragata.— No hay ya la menor duda de que en los puertos de Cronstادت y Petersburgo se dispone un armamento naval destinado á coadyuvar al restablecimiento de la familia Real en Francia. El primer aviso llegó por algunas embarcaciones que entraron en Helsingor procedentes de Petersburgo, por las quales se supo que en Cronstادت se armaban algunas naves de guerra, y se alistaban muchos transportes para embarcar tropas. Esta noticia se confirma por cartas de Helsingor del dia 1.^o de este mes, que refieren que dicha

esquadra Rusa debía salir de Cronstadt el 17 de Mayo, formada en 3 divisiones con 1200 hombres de desembarco.

Haya 21 de Junio.

No eran infundadas las inquietudes de Paris sobre los próximos alborotos y conjuraciones contra algunos miembros de la Convencion, segun se expresó dando cuenta de lo acaecido en las sesiones desde el 20 hasta el 24 de Mayo. Fuéron tan ruidosas las sucesivas, y tan excesivo el desacato de los miembros, que se hizo preciso un decreto para prohibir á todos llamarse en sus contiendas pícaro, malvado, infame, traidor &c. sopena de que seria echado de la sala el que usase de semejantes epitetos. Apénas se tomó esta determinacion dixo Marat que se burlaba de todos los decretos hechos por traidores. Ya en otras ocasiones habia dado el mismo vocal iguales testimonios de que su poder era superior al de la Convencion entera. En este tono siguiéron las sesiones hasta el 26, en que se aumentáron las turbulencias. Habíase formado una Junta extraordinaria de 12 Convencionales para cuidar de la seguridad de aquella asamblea, é impedir las empresas que meditaban los Jacobinos, es decir los mas extremados de los facciosos. Entre otras medidas de precaucion mandó la Junta prender á algunas personas, siendo una de ellas el substituto del Procurador de la Municipalidad, llamado Hebert, hombre conocido por la ferocidad de sus principios y conducta. En la sesion de dicho dia se presentáron en la Convencion los Diputados de 16 barrios de Paris, y pidieron imperiosamente se diese libertad á Hebert, y se suprimiese la Junta de los Doce. Apoyáron la proposicion los partidarios de Marat, y se opusieron á ella los contrarios. El tumulto, los gritos y el desórden llegáron de resultas á tal punto que fué forzoso poner fin á la sesion sin tomar partido. No obstante los Jacobinos pretendian que estaban decretadas aquellas dos peticiones; los demas lo negáron al dia siguiente, en el qual se renováron los alborotos. Entre tanto se preparaban otros mayores. La noche del 30 al 31 se oyó repentinamente tocar á rebato y disparar artillería: fué general el asombro en todo Paris. A las 6 y media de la mañana ya estaba junta la Convencion.— No es dable referir quanto sucedió este dia y los dos siguientes; bastará detenerse en los principales hechos para dar una idea del choque de las facciones, del poder del pueblo armado de Paris, y de la debilidad de la Convencion. En dicha noche del 30 de Mayo se formáron varias Juntas, arrogándose cada una la facultad y jurisdiccion que quiso; y aunque

que todas completamente ilegales, tuvo la Convencion que aprobarlas y reconocerlas por lícitas. De acuerdo con la Municipalidad de Paris, y contando con 300 hombres armados que rodeaban la sala de asamblea, hicieron varias peticiones, de las cuales las principales fueron las siguientes: el ejército llamado revolucionario (conviene á saber, la plebe que los facciosos juntan y arman para sostener sus ideas) subsistirá en pié mientras se juzgue preciso, dando 40 sueldos, ú 8 rs., diarios á todo el que sirva en esta clase; se hará un decreto para prender á 22 miembros de la Convencion, y á los 12 de la Junta extraordinaria; se fixará en toda la Francia el precio del pan á 3 sueldos la libra; se mandarán fabricar armas para todos los protegidos y faccionarios de los Jacobinos; no se prenderá al Ministro de Negocios extrangeros Lebrun, y á Claviere, que lo es del ramo de contribuciones &c. &c.—

Queriendo ganar tiempo una parte de la Convencion, remitió á exámen las proposiciones relativas al arresto de sus miembros, y aprobó la de suprimir la Junta extraordinaria de los Doce, la de señalar 40 sueldos diarios á cada partidario armado de los Jacobinos, y otras de las que exigía la tiranía anárquica. Esta sesion del 31 de Mayo duró desde las 6 de madrugada hasta las 10 de la noche. A la mañana siguiente mandaron las Juntas populares hacer visitas domiciliarias para desarmar á los de la otra faccion: y advirtiéndole que los Convencionales se habian separado á las 5 de la tarde sin dar el deseado decreto de acusacion, volviéron á repetirse los excesos, tocando la generala en todos los barrios, disparando cañonazos en señal de alarma, y empleando los demas medios de infundir temor. A las 8 de la noche tuvo la Convencion que volver á juntarse. Llegan diputados del pueblo y claman por la acusacion. Sin embargo de sus amenazas, aun se halló modo de diferir el decreto; pero el dia 2 ya no fué dable dexar de darlo. Presentóse una diputacion que suponía venir en nombre de los 48 barrios de Paris, y de todas sus Juntas: y pidió que en el instante se mandase el arresto de los individuos anteriormente señalados. Apoyaban la intimacion 400 hombres en armas, y la sostenian muchos de los mismos vocales. No se habia especificado cargo alguno contra los miembros cuya prision se ordenaba, pues solamente los acusaban en general de ser traidores á la patria. Sin embargo de esto, de la violencia notoria, y de la inviolabilidad adherida al encargo de Representante de la nacion, se hizo indispensable ceder á la fuerza. Los acusados y sus parciales alegaron quan-

quantas razones pudiéron contra una violacion tan manifiesta ; pero todo en vano : de nada sirviéron los clamores , las quejas , y protestas ; dióse al fin el decreto contra 27 vocales , entre los quales se hallan Pethion y Brissot. Este último y otros 4 han podido huir , y 5 han sido excluidos del arresto por haberse concertado con Marat. El Ministro de guerra Bouchotte ha hecho dimision de su empleo , Lebrun está preso , y Claviere ha desaparecido , como tambien el ex-Ministro Roland igualmente acusado ; pero en su lugar se ha puesto en una cárcel á su muger. Alentado el populacho con esta victoria , pidió el dia 4 el suplicio de todos los presos , ofreciendo presentar cargos bastantes para la sentencia. Como quiera , ha hecho la Convencion un decreto para seguridad de sus personas ; y á fin de precaver el descontento que este exceso no puede ménos de causar en las provincias , á cuyos diputados se ha tratado tan ignominiosamente , ha resuelto enviarles por via de rehenes un número igual de miembros al de los presos de cada una de ellas.— Marat ha escrito á la Convencion que hasta concluir el juicio de los acusados no asistirá á las sesiones , á fin de que su presencia no sea motivo de discordia.— Aunque desde el dia 6 habia una calma aparente en aquella Capital , se recelaban nuevas tempestades , y mayores en los departamentos quando llegue la noticia del desacato cometido contra sus Representantes por el pueblo de Paris , instrumento ciego de un partido de la misma Convencion.— Se sabe ya que al paso que vencen de este modo los Jacobinos de la Capital , pierden terreno en los departamentos. Así como en Leon , se ven abatidos en Marsella , Burdeos y Grenoble ; pero todos estos pueblos , declarados contra el partido dominante y tirano , no por eso están acordes entre sí sobre sus intentos , y cada uno sostiene diferentes pretensiones.— Sábese tambien que sigue sus progresos el ejército de los insurgentes de Bretaña , el qual ha tomado el nombre de ejército christiano ; y que en Auvernia se ha manifestado otro partido , tambien con tropas , que obra por los mismos principios que el de Bretaña.

Ostende 1.º de Junio.

Un cuerpo de 700 Franceses salió ayer de Dunquerque , y á media noche atacó á Furnes. Las tropas Holandesas y Austriacas , apostadas en aquella Ciudad , que no pasaban de 1200 soldados , hiciéron vigorosa resistencia ; pero al fin tuviéron que ceder á la superioridad de los enemigos , quienes entráron en la plaza y se apoderáron de todos las municiones y pertrechos que estaban de-

positados en ella para la actual campaña. Aquí han llegado de Furnes algunos carros con heridos Holandeses y Austriacos. Inmediatamente se despacharon correos al Duque de Yorck, dándole aviso de este movimiento de los Franceses, y se tomaron con gran priesa todas las medidas para impedir que se acercasen á esta ciudad, á la que acuden ya tropas. Por fortuna antenoche llegaron de Inglaterra 37 transportes con varios cuerpos Británicos, la nueva Legion de emigrados Franceses formada en aquel pais, y crecidos repuestos de armas, municiones de guerra y abastos para los ejércitos grandes: de suerte que nos hallamos con 40⁰ hombres prontos á servir, incluso 700 dragones que acaban de desembarcar. Noticiosos los Franceses de la venida de estas fuerzas, desistieron del proyecto de atacar á esta plaza, y se retiraron de Furnes llevándose aquellas municiones y pertrechos.

Brusélas 17 de Junio.

Desde que el General Custine tomó el mando del ejército del norte dexando el de los contornos de Maguncia á cargo del General Beauharnois, ha habido en estas fronteras algunos encuentros, y hacen las tropas Francesas muchos movimientos. Intentó Custine recobrar el puesto atrincherado de Orchies; pero fué rechazado y perseguido por los Prusianos, que le cogieron 30 prisioneros. Mandó el propio General que una parte de las tropas del campamento de la Madalena, situado delante de Lila, se trasladase hácia Douay, reemplazándolas con un cuerpo de 10 á 12⁰ hombres del ejército campado en Denaim. Quizá intenta Custine hacer una diversion marchando contra Turnay. Entre tanto se continúan las obras de sitio en Valenciennes y Condé. La Municipalidad de la primera de estas ciudades envió una diputacion al Príncipe de Cobourg pidiéndole no arruinase la poblacion. Respondió nuestro General, que esto no estaba en su mano ni dependia de él, sino del Comandante de la plaza, cuyos sitiadores abrieron la trinchera el 12 de este mes. Condé se halla enteramente rodeado y muy estrechado por nuestras tropas. Su Gobernador aprovechándose de un viento que se dirigia hácia el ejército Frances, echó un globo con cartas para el General de aquellas tropas y para los Comisarios de la Convencion. A cierta altura mudó el ayre la direccion del globo, y cayó este en el campo Austriaco. Las cartas que contenia se presentaron al Príncipe de Cobourg, quien se halla sabedor de los avisos que el Comandante Frances fió á la ligereza é inconstancia del viento.

El 12 del corriente se apoderaron los aliados de la ciudad de Wervick sobre el rio Lys, arrojando de aquel puesto á los Franceses que lo habian fortificado mucho. Se ha dado á luz una relacion de esta conquista: luego la publicaremos, como tambien las de otras acciones. La pérdida de los Franceses en la de Wervick fué grande, y la nuestra corta, aunque muy sensible por haber muerto, de resultas de sus heridas, el Príncipe de Waldeck, el mismo que en la campaña última perdió un brazo.

Liorna 2 de Junio.

En 11 dias de navegacion ha llegado á este puerto desde Argel una embarcacion cargada de granos; por ella se ha sabido que en todo aquel pais son muy abundantes este año las cosechas. Habian vuelto á aquel puerto los xabeques Argelinos sin presa alguna, y solamente quedaba en el mar un corsario. Tambien entraron alli 3 fragatas Francesas que conducian, para entregar al Dey, 2 xabeques en lugar de otros 2 que el Capitan de Marina de Nápoles, Caballero Caracciolo, atacó y echó á pique en las Islas de Yeres.

De Ancona avisan la llegada de una embarcacion Romana que habia apresado en el Adriático á un barco Frances, y le llevó al mismo puerto pretextando que primero habian querido los Franceses apresarla. El Gobernador de Ancona mandó arrestar desde luego al Capitan Italiano, y despachó un expreso á Roma dando cuenta del hecho, y pidiendo instrucciones. Se le respondió aprobando su conducta, y mandando pusiese en libertad el barco Frances, supuesto no hay guerra con aquella nacion, se les indemnizasen sus daños, y le diesen los víveres ó refrescos que pudiera necesitar.

Laredo 29 de Junio.

El 23 de este mes falleció en esta villa Antonio de la Torre Melendez, á los 106 años de edad. En el de 1707 contraxo matrimonio con Maria Antonia Raz de Hoyos, que murió el 16 de Setiembre de 1781. Tuviéron 4 hijos y 5 hijas, de los quales viven un varon y 4 hembras. Fué este centenario marinero matriculado; hizo 9 campañas, y en una de ellas quedó prisionero de los Ingleses. Era de genio tan pacífico y tranquilo que nada le inmutaba, y tan retirado y al mismo tiempo laborioso que luego que volvia de pescar del mar tomaba los aparejos de caña para continuarlo en las peñas hasta muy entrada la noche por tenebrosa que fuese, y por las mañanas se embarcaba en la lancha para pescar con redes: con la circunstancia de que lo verificaba descalzo, y á veces

ces á causa del agua llevaba en sus hombros á los compañeros á la lancha. Siguió este exéercicio hasta los 100 años, y el resto de su vida se ocupó en labrar las viñas. Conservó sus sentidos completamente hasta tres días ántes de su fallecimiento.

Madrid 19 de Julio.

El Mártes de esta semana se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña María Josepha.

El día 7 de este mes se cubrió de Grande de España de primera clase el Exc. Sr. Conde de Lalaing, siendo su padrino el Exc. Sr. Duque de Medinaceli.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Pavorde, oficio regular del Real Monasterio de Sta. María de Ripoll de la Congregacion Benedictina Claustral en Cataluña, á D. Fr. Melchor de Roquebruna y de Teberner: para un Beneficio de la Iglesia Monacal de S. Pedro de la ciudad de Gerona á D. Antonio Luis Soler; y para el de Sta. Tecla de la Parroquial de la villa de Tárrega, Diócesis de Solsona, á D. Ramon Pla y Farguell.

S. M. ha conferido una compañía en el Regimiento de caballería del Infante á su Caballero Page D. Joaquín Cuellar: las Sargentías mayores de los Regimientos Provinciales de Compostela y Logroño á los Capitanes de infanteria D. Joaquín de Acuña y D. Benito Folra, Ayudantes mayores de los de Santiago y Laredo.

En atencion al mérito, sana literatura, y justificada conducta del Presbítero D. Joseph de Yeregui, Maestro de los Serenísimos Sres. Infantes, se ha servido S. M. de concederle los honores de Ministro del Consejo de la Suprema y general Inquisicion.

Asimismo se ha dignado conferir la Vara de Alcalde mayor de la ciudad de Badajoz á D. Vicente Sanchez Muñoz.

En América. S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Dean de la Sta. Iglesia del Cuzco á D. Felipe Humeres, Arcediano de la misma Iglesia: para una Racion de la propia á Don Pedro Agustin Cornejo, Cura de aquella Diócesis: para una Canongía de la Sta. Iglesia de Quito á D. Tomas de Yepes, Racionero de la misma: para la Racion que resulta á D. Santiago Joseph Lopez, Cura en el Arzobispado de Lima: para otra Racion de la Catedral de Cuenca á D. Manuel Estéban de Vibanco, Medio-Racionero de la de Quito: para la Dignidad de Chantre de la Sta. Iglesia de Truxillo á D. Juan Ignacio Gorrichategui, Canonigo de la misma: para esta Canongía á D. Agustin Simancas,

Ra-

Racionero de la propia Iglesia : para la Racion que resulta á Don Joseph Antonio Carazo, Cura en la misma Diócesis : para la Dignidad de Dean de la Catedral de Córdoba del Tucuman á D. Nicolas Vidal, Arcediano de la propia : para este Arcedianato á D. Gregorio de Funes, Canónigo de gracia de la misma Iglesia : para el Canoncato que resulta á D Miguel del Moral, Cura y Vicario de la ciudad de la Rioja en aquella Provincia : para la Dignidad de Arcediano de la de la Paz á D. Toribio de Bernuy, Chantre de la propia ; y para esta resulta á D. Manuel Reque, Canónigo Doctoral de la misma.

En atencion á las distinguidas circunstancias, méritos y particulares servicios de D. Francisco Antonio Perez de Soñanes, Caballero de la Orden de Santiago, y Teniente Coronel de las Milicias Provinciales de Toluca en Nueva España, ha venido S. M. en concederle merced de titulo de Castilla para sí, sus hijos y sucesores con relevacion de los derechos de lanzas y media anata por su vida.

Continúan las ofertas hechas á S. M.

Los vecinos de la villa de S. Martin de Trevejo, sus vidas y haciendas, y han presentado para servir en la Marina 9 voluntarios gratificados con 4 rs. diarios hasta su entrega.

Juan Blanco, de nacion Frances, vecino de Carmona, presentó para el mismo servicio dos reclutas enganchados con 200 rs. cada uno.

D. Tomas Martinez Saenz, de la Bañeza, 4 hombres para igual servicio, vestidos á su costa, y gratificados con 100 rs. cada uno, ademas del socorro de 2 diarios hasta su entrega.

D. Juan Blanco Guerrero, Administrador general de las rentas de Salinas, provinciales y agregadas en Ponferrada, 7 reclutas para la Marina, satisfechos de enganches y prest devengados hasta su entrega.

D. Clemente Gonzalez y Piña, Teniente Cura en la villa de Almazarron, residente en Madrid, 150 ducados anuales durante la guerra.

D. Sebastian Luis Herreros, vecino de Villalgordo de Júcar, 200 ducados anuales por el tiempo de la guerra, y todos sus bienes, que ascenderán á un millon de rs., si lo exígieren las circunstancias.

Manuel Franco, Sargento retirado en Zafra, la mitad de su sueldo de 90 rs. mensuales, interin dure la guerra.

D.

- D. Fernando Antonio Serrano, vecino de Pedrera, 800 ducados, importe de su legítima.
- La compañía de cómicos de Cádiz, 60 rs. anuales durante la guerra.
- D. Rodrigo de Ayala y Varona, Ayuda de cámara de S. M., y su hijo D. Pedro, oficial de la Secretaria de Guerra, en Aranjuez, la mitad de sus sueldos durante la guerra.
- Francisco Montero, de oficio chocolatero en Villanueva de la Serena, 1500 rs. por una vez, y 3 diarios durante la guerra.
- D. Juan Fargarona de Randolit, Presbítero en Mataró, 10 rs. anuales durante las presentes circunstancias.
- Constantino Jorge, vecino de Cádiz, 300 rs. al año durante la guerra.
- D. Joseph Luxan, Alcalde mayor de la villa de Casar de Palomero, 4 rs. diarios á cada mozo que se aliste de los Pueblos de su jurisdicción hasta que se incorporen en el ejército, y su persona y bienes.
- Manuel Fernandez de Villar, vecino de Cuenca, 100 ducados anuales durante la guerra.
- Doña María Josepha de Telleria, de Ataun, las rentas que le produce el Señorío de Arrufat, y dos caseríos.
- El Ayuntamiento de la villa de Lepe, 480 rs. que tiene el pósito en el Banco nacional.
- El de la de Armilla, los réditos de 210 rs. que el pósito tiene en el Banco, y el principal si las urgencias de la guerra lo requirieren.
- El de la villa de Linares, los réditos de 66 acciones que tiene el pósito en el Banco, devengados desde el año de 90, y por el tiempo que dure la guerra: las vidas y haciendas de sus naturales, y todos los caudales públicos.
- El Ayuntamiento de la ciudad del Puerto de Sta. María, las vidas y haciendas de sus individuos: sus rentas, las de los Propios y Arbitrios, y continuar gratificando á los mozos que se alisten, como lo han hecho con 21 que han presentado.
- La Ciudad de Toledo, los caudales de Propios y Arbitrios, lo que produzcan los montes sin embargo de las cargas con que se hallan gravados por haber hecho iguales servicios á la Corona; y 20 ducados anuales que quedan sobrantes de la renta de aguardiente.
- Los Regidores y Jurados de la misma, ademas de sus personas y haciendas para que S. M. se sirva destinarlos donde sea de su

Real agrado, los salarios que como tales gozan, y lo que les producen las comisiones que respectivamente sirven inherentes á sus empleos.

- D. Pedro Rodriguez Zurita, de Arcos de la Frontera, 100 ducados anuales miéntras dure la guerra.
- D. Pedro Victor de Sanchez y Huertas, Presbítero en Alcalá la Real, 3 rs. diarios por tiempo de un año para gastos de guerra.
- D. Manuel Arias, Administrador de la Casa de Misericordia de Cuenca, 3 rs. diarios durante la guerra.
- D. Ignacio Becerra, de Almendral, dos onzas de oro anuales.
- D. Vicente Bartolomé Presencia, de Onteniente, además de contribuir con un real de sobre prest diario á un voluntario del pueblo que se ha alistado por quatro años, 30 rs. anuales durante la guerra.
- D. Juan María Laserre, del comercio de Cuenca, 100 ducados en efectivo, é igual suma anualmente durante la guerra.
- D. Francisco del Rio y Zambrana, Fiscal de la Renta del Tabaco de Ronda, el sueldo de 100 ducados que goza, por el tiempo de la guerra.
- D. Francisco Vazquez Mondragon, Maestrante de Ronda y vecino de Antequera, sus rentas.
- D. Joseph Cabo, Presbítero en Villafranca de Extremadura, 240 rs. mensuales para que á sus expensas se mantengan 2 soldados.
- D. Antonio Aymerich, Alférez retirado en clase de disperso en la villa de Trigueros, la quarta parte de su sueldo, y su persona para servir en las costas de Andalucía ó á donde S. M. le destine.
- Doña María Josepha Lenard, de Granada, todos los adornos que tiene para su uso, con cuyo valor se podrán comprar 4 ó 50 balas de fusil.
- D. Joachín de Peñalver Rodriguez, Canónigo de la Sta. Iglesia de Jaen, 200 ducados al año durante la guerra.
- D. Manuel Cabrero y Borja, Cura Párroco del lugar de Villelga, celebrar todos los Domingos del año una Misa con manifesto y oraciones públicas por el feliz éxito de las armas.
- D. Miguel Gomez Peñaranda, Presbítero en Valencia, 100 ducados, que es á lo que ascenderán sus rentas, y su persona para servir segun su estado donde S. M. le destine.

D.

- D. Antonio Gallo, Beneficiado en Tudela de Duero, la mitad de los frutos decimales que le corresponden, y su persona para servir en los hospitales, ó adonde se le emplee.
- D. Bernabé de Chaves, Alcalde de Bienvenida, su persona y bienes, y 631 fanegas de trigo existentes en el pósito de dicha villa.
- D. Juan Bautista Constans, vecino de Tortosa, la quarta parte del sueldo que goza, 50 libras catalanas durante la guerra, y servir en el ejército dexando quien desempeñe su empleo.
- D. Joseph de Béjar y Carreño, Escribano de Cehegin, servir en el ejército, 300 ducados que le reditúa un vínculo, 500 rs. que le da el pósito, y los emolumentos que le vale su oficio, todo por el tiempo de la guerra.
- Francisco Roldan, de Benamexí, 100 rs. anuales por el tiempo de la guerra.
- D. Juan Miguel de Alba, vecino de Priego, 57 hombres que ha reclutado á sus expensas.
- D. Pedro Morales Campos, Prior y Juez Eclesiástico en Zalamea de la Serena, 200 ducados anuales durante la guerra, y una funcion de Iglesia por las saludes de SS. MM. y felicidad de las armas.
- D. Joseph Perez de Tobia, Presbítero en Gerona, las rentas que le pertenecen por la Dignidad de Sacristan mayor de aquella Iglesia por todo el tiempo de la guerra.
- D. Juan Sebastian Neri y Prado, Corregidor de Leon, su sueldo y emolumentos durante la guerra.
- El Arzobispo y Cabildo de Búrgos, sus personas y rentas.
- D. Manuel Blanco Santos, Arcediano en la Catedral de Orense, exônerar de todos los derechos de vasallage y rentas á los que se alisten para el ejército en los 240 y mas lugares de su distrito ínterin dure la guerra, y 8 duros de gratificacion á cada uno.
- El Ayuntamiento y vecinos de la villa de Burguillos, ademas de haber facilitado seis voluntarios para el ejército, 12 acciones que el pósito tiene en el Banco.
- D. Miguel Topet y Ulloa, de Cáceres, su persona y bienes, y las asistencias que le tiene señaladas su hija.

Concordia de los quatro santos Evangelios, en castellano, en la que se da con el órden competente la historia genuina del Salvador del

del mundo, sus viages, sus hechos, milagros, parábolas, discursos, su legislación, sus misterios, sacramentos, promesas, penas, toda la serie y espíritu de la Religion, conforme la escribiéron literalmente los Evangelistas; con una breve exposicion interlineal para mas clara inteligencia del texto: un tomo en 8º. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Discurso doctrinal sobre la obediencia y lealtad debida al Soberano y á sus Magistrados: obra presentada á los Reyes y Príncipe nuestros Señores por mano del Exc. Sr. D. Pedro de Acuña, Secretario de Estado de Gracia y Justicia: un tomo en 8º; por D. Santiago Joseph Lopez Ruiz, Cura Vicario Juez Eclesiástico de la doctrina de Tauca en el Arzobispado de Lima, promovido á Racionero de la de Quito. Siendo ántes el autor Cura de la Parroquial de S. Pedro de Coayllo en el mismo Arzobispado, compuso y predicó á sus feligreses este discurso con motivo de las inquietudes que entónces affligian á las Provincias del alto Perú: con su doctrina, fervor y eloqüencia consiguió contener en mucha parte aquellos alborotos, principalmente en su Parroquia y demas pueblos vecinos. Y atendiendo el Virey de Lima á su grande utilidad en el servicio de Dios y del Rey lo mandó imprimir en aquella capital el año de 1784 para propagar las sólidas instrucciones y las máximas de fidelidad que contiene. La aceptación que logró tanto en América como en esta Corte, á donde pasáron algunos exemplares con los que el expresado Virey dió cuenta á S. M., agotó los de la primera edicion, acreditando su consumo el mérito y aprecio de esta importante obrita; y siendo mas oportuna su lectura en las presentes circunstancias, se impetró Real permiso para reimprimirla en esta segunda edicion. Véndese en pasta á 8 rs. en la Librería de Sancha, á la Aduana vieja; y en la de Herrera, calle del Olivo baxo.

Nuevo método de operar en la hernia crural; por D. Antonio Gimbernat, Cirujano de Cámara con exercicio, y Director del Real Colegio de Cirugía de S. Carlos de Madrid: dedicado al Rey nuestro Señor. El autor, despues de comprobar su nuevo método con varias expresiones, lo leyó en la primera junta literaria que se tuvo en dicho Real Colegio de Cirugía el dia 9 de Octubre de 1788, habiendo merecido la aprobacion de este Cuerpo Académico. Procede exponiendo los inconvenientes de los métodos modernos mas conocidos, y proponiendo el suyo como mas fácil y seguro: describe las partes anatómicas donde se forma esta enfermedad, de un modo hasta ahora no manifestado por los profesores, y las ilustra para mayor claridad con dos láminas finas. Es obra que puede traer muchas utilidades á los que se dedican á curar esta dolencia que tanto afflige al género humano: un quaderno en 4º de buen papel y carácter, impreso en casa de la viuda de Ibarra, donde se vende á 8 rs. á la rústica.

Re-

Relacion historica de la famosa invasion del ejército y armada de Francia en Cataluña el año de 1285, y de la valerosa resistencia que los Catalanes hicieron con su Rey D. Pedro, ayudados de Aragoneses y Valencianos, en el Rosellon y Ampurdan por tierra y por mar: trasladada literalmente de la historia de sus tiempos que escribió Bernardo Desclot, Caballero Catalan, testigo ocular de los memorables sucesos de aquella feliz campaña: un tomo en 4.º menor. Véndese en casa de Sancha, á la Aduana vieja, en pasta á 14 rs., en pergamino á 10, y en rústica á 9. Este fragmento de la historia militar de aquel tiempo, curioso é instructivo, es interesante al honor de las armas Españolas en las actuales circunstancias por los extraordinarios acontecimientos, arduos y hechos marciales que hubo desde Mayo hasta Octubre en la toma y defensa de los pasos, villas y castillos que hoy suenan en los papeles públicos con igual motivo, y los mismos nombres al cabo de mas de cinco siglos. La retirada de los Franceses por el paso de Bellegarde, en que se acabó de aniquilar su poderosísimo ejército, y las dos derrotas de sus numerosas esquadras en el golfo de Rosas, acreditan desde entónces la atencion que merecen estos dos importantes puntos de defensa, que conocieron bien los Españoles de aquel tiempo, aunque sin anterior experiencia por haber sido la primera guerra general de frontera, y la mas formidable que ántes y despues se haya visto, pues constaba el ejército de Francia de 16000 caballos, 17000 ballesteros, y 80000 infantes, y sus esquadras de mas de 100 galeras, que tenian sujetas las playas del Ampurdan, y protegian los comboyes y desembarco de víveres y municiones. En esta relacion se echa de ver la táctica y la política de la guerra de aquel tiempo, y la conducta y costumbres de los vencedores y vencidos.

Coleccion de armaduras executadas en varios edificios suntuosos, grabadas para estudio de los que profesan la arquitectura: quaderno 2.º de seis estampas de á medio pliego, que comprehende entre otras cosas la armadura del teatro del Real Palacio del Buen Retiro con sus partes en escala mayor, y el proyecto de un puente de madera sobre una porcion de arco de 120 pies de vano. Se hallará con el 1.º en la Librería de Tieso, calle de las Carretas, á 5 rs. cada quaderno.

Vista del ataque que hizo el ejército Español el 6 de Junio baxo las órdenes del General en xefe D. Ventura Caro á los Franceses campados en Castell-Piñon, en que con 4500 hombres forzó sus retrincheramientos y reductos, se apoderó de sus alturas y campamentos, y se atrincheró en sus mismas posiciones, desalojando á mas de 4000 Franceses de unas posiciones tan fuertes y ventajosas. Véndese en la Librería de Tieso, calle de las Carretas; y en Toledo en la lonja de Hernandez Delgado: su precio 2 rs.

EN LA IMPRENTA REAL.